

América Latina Genera entrevistó a **Linn Lukschndl**, Directora programática y Coordinadora del Programa Regional de Igualdad de Derechos We Effect - Centro Cooperativo Sueco América Latina.

ALG: La realidad local muestra que en muchos países de la región de ALC, las mujeres siguen enfrentando desafíos en la participación política y socioeconómica lo que limita su pleno empoderamiento.

¿Cuáles son las principales acciones y/o estrategias que desde la organización We Effect se están impulsando para promover la participación de las mujeres dentro de las organizaciones, tanto a nivel de base como en los espacios de toma de decisiones para el DEL ?

L.L: Orientándonos con los principios del Enfoque Basado en Derechos: participación, no-discriminación, transparencia y exigibilidad hemos siempre empezado con procesos integrales de formación de mujeres. Esto es un prerrequisito para que ellas puedan participar con propiedad en el análisis y la toma de decisión.

Aseguramos que por lo menos la mitad de nuestros recursos de cooperación se destinen a mujeres, tanto para su formación como para capital semilla/servicios financieros para emprendimientos - pueden ser productivos en las organizaciones campesinas o para la construcción de vivienda en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua - la experiencia concreta en las líneas principales de acción de las organizaciones es muy útil para que las mujeres se pueden hacer respetar y ser escuchadas.

El enfoque basado en derecho como concepto metodológico de entrada para atender temas de igualdad de derechos, es muy útil. Dentro del enfoque se puede analizar participativamente por ejemplo el principio de no-discriminación y qué esto significa para diferentes categorías: mujeres, jóvenes, indígenas, personas de capacidades diferentes, las personas en pobreza extrema, etc. La facilitación en espacios de análisis, reflexión y planificación conjunta entre We Effect y las organizaciones es clave: cómo organizar la convocatoria, las personas ponentes, la metodología de debate/trabajo en grupos, etc, para sacar conclusiones desagregadas y reflexionar sobre ellas.

La otra entrada es mediante el concepto ideológico de la Economía del Cuidado y El Cuidado de la Vida. Es un concepto que está cercano a las organizaciones campesinas, indígenas y de economía social, en el cual es fácil de ubicar el trabajo de cuidado y promover las tres C: su Colectivización, Compartirlo entre hombres y mujeres y Corresponsabilizar al Estado. La preocupación por el medioambiente, la agroecología y la defensa del territorio se vincula muy hermosamente dentro del concepto de Cuidado de la Vida. Así mismo, la prevención de violencia hacia las mujeres, así como otros tipos de violencia, cuyo rechazo se deduce del mismo concepto.

ALG: El componente de incidencia juega un papel relevante para la promoción de cambios en las políticas de Estado para reconocer, redistribuir y responsabilizar el trabajo de cuidado. ¿Nos podría compartir brevemente una experiencia en la región ALC donde se haya dado apoyo en este sentido?

L.L: El ejemplo que nos trajo Jaqueline de Bolivia es justamente uno: hemos estado apoyando a organizaciones como PLANE, Bartolinas, CACVAM, CIOEC y Ciudadanía para desarrollar procesos formativos para profundizar el concepto de Economía del Cuidado, posteriormente apoyamos la instalación de algunos pilotos y después apoyamos la formación en incidencia política y acciones concretas de incidencia para alcanzar una dimensión mayor, la exigibilidad hacia el Estado. En Cochabamba en Bolivia se cuenta ahora con una nueva ley de cuidado, cuya reglamentación está siendo discutida por nuestras contrapartes con representantes del gobierno local. Los proyectos pilotos son muy importantes para poder demostrar un método colectivo que funciona para reducir la carga de trabajo de mujeres y que tiene alta calidad con racionalidad de costos comparado con que cada mujer tenga que ver cómo resuelve las tareas de cuidado. En Paraguay estamos colaborando con el CDE y COBAÑADOS donde hemos apoyado el mismo proceso de formación, centros de cuidado infantil y recientemente la Escuela de Incidencia Política para presionar para corresponsabilidad desde el Estado. Se suma ONU Mujeres con interés para elaborar una estrategia que apunte a que el Ministerio de Trabajo asuma el tema. Claro, éste último tiene interés a mostrar buenos indicadores de mujeres económicamente activas y no lo consigue ya que ellas están absorbidas en grandes números en trabajo no remunerado de cuidado.

En alianza con el PNUD así como la academia quisiéramos aportar a poder contar con evidencia que podría empujar a los Estados invertir más en soluciones cooperativas de cuidado. Sospecho que va en líneas como recaudación fiscal que se posibilita en base a que las mujeres puedan generar más ingresos formalmente y la mejora en la educación de la niñez cuando esté atendida profesionalmente desde temprano, etc. También hay que vincular estos temas con políticas públicas relacionadas a jubilación universal y otras formas de inclusión social de mujeres, particularmente las rurales que son muy marginadas de los sistemas de atención pública. Se podría hasta visualizar hacer proyectos pilotos de "salarios ciudadanos" que están siendo probados en otras partes del mundo, que permiten una vida digna y libre para toda persona sin méritos específicos. Parece que la evidencia que empieza a salir indica que estimula el desarrollo económico local y es en su concepción altamente democrática e igualitaria.